

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinte y siete (27) días del mes de abril del dos mil dieciseis (2016), en las oficinas ubicadas en la Catalina Aldaz N34-155 y Eloy Alfaro, Edificio Catalina Plaza, oficina 405, siendo las 12:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía REPLACEMENT SERVICES REPSERV S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES Y VOTOS
BALLESTEROS RAMIREZ JUAN	\$ 3.800,00	3.800
BARAHONA ESPINEL JOSE ANTONIO	\$ 9.420,00	9.420
COBO MARTINEZ FRANCISCO NICOLAS	\$ 31.310,00	31.310
LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE	\$ 17.410,00	17.410
MATHEUS ROMOLEROUX FRANCISCO ALEJANDRO	\$ 9.410,00	9.410
MONCAYO MONCAYO MARCELO JUAN	\$ 3.800,00	3.800
PALLARES PINTO SANTIAGO	\$ 7.440,00	7.440
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	\$ 17.410,00	17.410
TOTAL	\$ 100.000,00	100.000

Preside la reunión el señor Alejandro Romoleroux y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Paola Espinosa, por decisión de los accionistas.

Se deja expresa constancia que los señores Santiago Pallares, José Barahona y Juan Ballesteros, se encuentran representados por el señor Juan Moncayo; así como los señores Francisco Matheus y Francisco Cobo se encuentran representados por el señor Carlos Larrea; todos ellos de conformidad con las Cartas Poder que se adjuntan al expediente de la presente Junta. Adicionalmente se deja expresa constancia que la compañía convocó al Comisario de la compañía, el señor Fernando Cruz.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. A continuación el Presidente de la Junta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:



A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionados al balance del ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.
5. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionados al balance del ejercicio económico del 2015.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico de 2015.



Por Presidencia se dispone la lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que fue elaborado por la compañía auditoria Audit Consulting Group.

Una vez leído el informe referido, este es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

En días pasados se puso a conocimiento de los Accionistas toda la información correspondiente al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015; sin embargo por Secretaria se da lectura del resumen del Estado de Situación Financiera a cierre del 2015. Los presentes manifiestan su conformidad, sin haber preguntas u observaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.

Los accionistas aprueban por unanimidad proceder al reparto de las utilidades a los accionistas de conformidad con las disposiciones legales vigentes. El monto que se destinará a reparto de utilidades corresponde a \$100.000.00 (Cien mil dólares americanos). El saldo de utilidades no repartidas será destinada a ser re-invertidas en desarrollo tecnológico.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios del señor Fernando Cruz con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2015; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento. Los accionistas por unanimidad deciden ratificar su nombramiento y contratación como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Quinto Punto del Orden del Día.- Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la compañía AUDIT CONSULTING GROUP con la finalidad de que sea designada como la firma que auditó los balances de la compañía, por el ejercicio económico 2015; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento. Los accionistas por unanimidad deciden ratificar su nombramiento y contratación como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016.

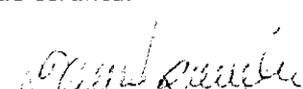
No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:15 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General del ejercicio 2015.
- Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.
- Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2015.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
- Cartas Poderes de representación de los accionistas.
- Una copia del Acta de Junta.
- Soporte magnético de la celebración de la presente Junta

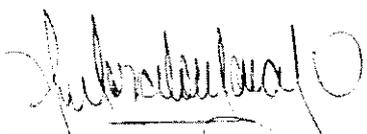
A las 14:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, el Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.

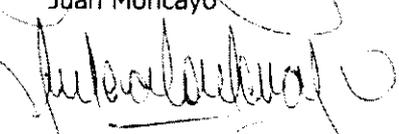

Alejandro Romoleroux
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Paola Espinosa
SECRETARIA AD-HOC

ACCIONISTAS

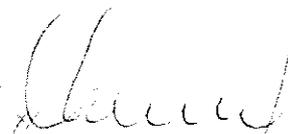

 Juan Moncayo


 Carlos Larrea


 Juan Ballesteros
 Representado por Juan Moncayo


 Francisco Matheus
 Representado por Carlos Larrea


 Santiago Pallares
 Representado por Juan Moncayo


 Francisco Cobo
 Representado por Carlos Larrea


 José Barahona
 Representado por Juan Moncayo


 Alejandro Romoleroux